

**GINVEST GPS FI
y sus compartimentos**

Ejercicio 2.019

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES
E INFORME DE GESTION**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de GINVEST/BALANCED SELECTION; GINVEST/CONSERVATIVE SELECTION, GINVEST/DYNAMIC SELECTION, GINVEST/ LONG TERM EQUITY SELECTION compartimentos de GINVEST GPS FI (el Fondo) por encargo del Consejo de Administración de GINVEST ASSET MANAGEMENT GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA S.A. (sociedad gestora)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **GINVEST GPS FI y sus compartimentos** (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de cuentas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta el fondo tiene por objeto la captación de valores u otros instrumentos financieros siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El fondo está compuesto por tres compartimentos, cada uno de ellos tiene su propia cartera de inversión financiera y política de inversión definida en el Folleto del Fondo. Dichas carteras suponen un importe significativo del activo del fondo y de cada uno de sus compartimentos, por lo que lo consideramos aspecto relevante en nuestra auditoría.

La sociedad gestora cuenta con un sistema de control interno que analiza la existencia y valoración de cada uno de los instrumentos que componen la cartera de inversión del Fondo y cada uno de sus compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido entre otros en el entendimiento de esos procesos de control interno, en la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, o a las contrapartes, dependiendo de la naturaleza del instrumento, para verificar la existencia y valoración de las posiciones que componen la cartera al cierre del ejercicio. Adicionalmente hemos realizado procedimientos sustantivos en base selectiva, con el fin de dar fiabilidad a la valoración de la cartera.

Párrafo de énfasis

Tal y cómo se indica en la nota 10 de la memoria adjunta relativa a hechos posteriores al cierre, la aparición del coronavirus y su expansión global, si bien no ha provocado una caída significativa de la actividad de la Sociedad, durante los primeros meses del 2020, los mercados financieros sí se han visto afectados, por tanto, los administradores de la sociedad, a fecha de formulación no pueden evaluar con precisión si dicha situación se mantendrá en los siguientes trimestres o en qué medida podría evolucionar en el futuro. No obstante, el órgano de administración y la dirección de la sociedad han realizado un análisis preliminar de la situación

actual conforme a la mejor información disponible con el objeto de limitar y minimizar el impacto generado por la crisis del coronavirus en su actividad, realizando, además, una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financiero como no financieros que puedan producirse. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad gestora del fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la sociedad gestora del fondo en relación con las cuentas anuales.

Los administradores de la sociedad gestora del fondo son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la sociedad gestora del fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los

administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad gestora del fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad gestora del fondo del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la sociedad gestora del fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la sociedad gestora del fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

6 de abril de 2020



Javier Sánchez Serrano. Nº ROAC: 17.554

CAPITAL AUDITORS AND CONSULTANTS SL Nº ROAC S1886

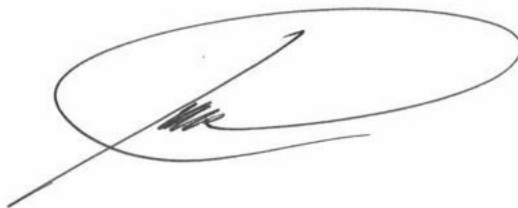
C/Juan Bravo 20, 1º derecha. MADRID

**Ginvest GPS,
Fondo de Inversión**

**BALANCE AGREGADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas Memoria</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Inmovilizado material		-	-
III. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		55.384.350,08	4.473.386,84
I. Deudores	Nota 4	64.236,87	298,59
II. Cartera de inversiones financieras		52.531.230,38	4.031.575,04
1. Cartera interior	Nota 4	-	49.698,04
1.1. Valores representativos de deuda		-	-
1.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.3. Instituciones de Inversión colectiva		-	49.698,04
1.4. Depósitos en EECC		-	-
1.5. Derivados		-	-
1.6. Otros		-	-
2. Cartera exterior	Nota 4	52.531.230,38	3.981.877,00
2.1. Valores representativos de deuda		-	-
2.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
2.3. Instituciones de Inversión colectiva		52.523.555,83	3.981.877,00
2.4. Depósitos en EECC		-	-
2.5. Derivados		7.674,55	-
2.6. Otros		-	-
3. Intereses de la cartera de inversión		-	-
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
III. Periodificaciones		-	-
IV. Tesorería	Nota 5	2.788.882,83	441.513,21
TOTAL ACTIVO		55.384.350,08	4.473.386,84

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.


**Ginvest GPS,
Fondo de Inversión**

**BALANCE AGREGADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas Memoria	2019	2018
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS		54.154.761,87	4.378.014,41
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	Nota 6	54.154.761,87	4.378.014,41
I. Capital		-	-
II. Partícipes		52.016.261,47	4.543.247,48
III. Prima de emisión		-	-
IV. Reservas		-	-
V. (Acciones propias)		-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VII. Otras aportaciones de socios		-	-
VIII. Resultado del ejercicio		2.138.500,40	(165.233,07)
IX. (Dividendo a cuenta)		-	-
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
A-3) Otro patrimonio atribuido		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		1.229.588,21	95.372,43
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
III. Acreedores		1.229.588,21	95.372,43
IV. Pasivos financieros		-	-
V. Derivados		-	-
VI. Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		55.384.350,08	4.473.386,84
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE COMPROMISO	Nota 4	3.370.786,53	-
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		3.370.786,53	-
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota 8	-	-
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		-	-
2.5. Pérdidas fiscales a compensar		-	-
2.6. Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		3.370.786,53	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

**Ginvest GPS,
Fondo de Inversión**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

	<u>Notas Memoria</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
2. Comisiones retrocedidas a la IIC	Nota 7	2.606,24	-
3. Gastos de personal		-	-
4. Otros gastos de explotación		(519.379,52)	(10.055,97)
4.1. Comisión de gestión	Nota 7	(485.026,09)	(4.027,24)
4.2. Comisión depositario	Nota 7	(23.328,58)	(319,77)
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
4.4. Otros		(11.024,85)	(5.708,96)
5. Amortización del inmovilizado material		-	-
6. Excesos de provisiones		-	-
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(516.773,28)	(10.055,97)
8. Ingresos financieros		-	-
9. Gastos financieros		(11.722,84)	(107,66)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		2.400.363,58	(153.263,97)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		-	(3.254,65)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		2.400.363,58	(150.009,32)
10.3. Por operaciones con derivados		-	-
10.4. Otros		-	-
11. Diferencias de cambio		1.185,06	5,05
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		285.379,88	(1.810,52)
12.1. Deterioros		-	-
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		(39.014,16)	198,87
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		448.372,36	(2.009,39)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(123.978,32)	-
12.5. Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		2.675.205,68	(155.177,10)
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.158.432,40	(165.233,07)
13. Impuesto sobre beneficios	Nota 8	(19.932,00)	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		2.138.500,40	(165.233,07)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.





Ginvest GPS,
Fondo de Inversión

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

a) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.019
b) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	2.138.500,40
c) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (a+b+c)	2.138.500,40

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Capital	Participes	Primas de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	-	-	-	-	-	-	-	(165.233,07)	-	-	-	(165.233,07)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	1.052.707,89	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.052.707,89
Suscripciones	-	3.182.188,90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.182.188,90
Reembolsos	-	308.350,69	-	-	-	-	-	-	-	-	-	308.350,69
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	-	4.543.247,48	-	-	-	-	-	(165.233,07)	-	-	-	4.378.014,41
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	-	4.543.247,48	-	-	-	-	-	(165.233,07)	-	-	-	4.378.014,41
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	2.138.500,40	-	-	-	2.138.500,40
II. Operaciones con participes	-	16.494.563,55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.494.563,55
Suscripciones	-	(1.895.942,49)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.895.942,49)
Reembolsos	-	33.039.626,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.039.626,00
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(165.233,07)	-	165.233,07	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	-	52.181.494,54	-	-	-	(165.233,07)	-	2.138.500,40	-	-	-	54.154.761,87



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

**Balanced Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas Memoria</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Inmovilizado material		-	-
III. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		21.654.353,00	2.339.540,45
I. Deudores	Nota 4	19.422,15	-
II. Cartera de inversiones financieras		20.796.327,31	2.095.430,08
1. Cartera interior	Nota 4	-	-
1.1. Valores representativos de deuda		-	-
1.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.3. Instituciones de Inversión colectiva		-	-
1.4. Depósitos en EECC		-	-
1.5. Derivados		-	-
1.6. Otros		-	-
2. Cartera exterior	Nota 4	20.796.327,31	2.095.430,08
2.1. Valores representativos de deuda		-	-
2.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
2.3. Instituciones de Inversión colectiva		20.793.200,64	2.095.430,08
2.4. Depósitos en EECC		-	-
2.5. Derivados		3.126,67	-
2.6. Otros		-	-
3. Intereses de la cartera de inversión		-	-
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
III. Periodificaciones		-	-
IV. Tesorería	Nota 5	838.603,54	244.110,37
TOTAL ACTIVO		21.654.353,00	2.339.540,45

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.


**Balanced Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas Memoria	2019	2018
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS		21.429.415,28	2.315.031,31
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	Nota 6	21.429.415,28	2.315.031,31
I. Capital		-	-
II. Partícipes		20.537.908,08	2.402.695,43
III. Prima de emisión		-	-
IV. Reservas		-	-
V. (Acciones propias)		-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VII. Otras aportaciones de socios		-	-
VIII. Resultado del ejercicio		891.507,20	(87.664,12)
IX. (Dividendo a cuenta)		-	-
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
A-3) Otro patrimonio atribuido		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		224.937,72	24.509,14
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
III. Acreedores		224.937,72	24.509,14
IV. Pasivos financieros		-	-
V. Derivados		-	-
VI. Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		21.654.353,00	2.339.540,45
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE COMPROMISO	Nota 4	1.373.283,40	-
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		1.373.283,40	-
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota 8	-	-
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		-	-
2.5. Pérdidas fiscales a compensar		-	-
2.6. Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1.373.283,40	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.





**Balanced Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

	Notas Memoria	2019	2018
1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
2. Comisiones retrocedidas a la IIC	Nota 7	718,21	-
3. Gastos de personal		-	-
4. Otros gastos de explotación		(221.377,28)	(3.579,46)
4.1. Comisión de gestión	Nota 7	(208.337,52)	(1.992,24)
4.2. Comisión depositario	Nota 7	(10.222,14)	(159,98)
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
4.4. Otros		(2.817,62)	(1.427,24)
5. Amortización del inmovilizado material		-	-
6. Excesos de provisiones		-	-
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(220.659,07)	(3.579,46)
8. Ingresos financieros		-	-
9. Gastos financieros		(5.020,29)	(28,58)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		1.000.948,87	(82.382,96)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		-	-
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		1.000.948,87	(82.382,96)
10.3. Por operaciones con derivados		-	-
10.4. Otros		-	-
11. Diferencias de cambio		(675,87)	(0,83)
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		125.033,19	(1.672,29)
12.1. Deterioros		-	-
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		-	-
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		187.185,57	(1.672,29)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(62.152,38)	-
12.5. Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		1.120.285,90	(84.084,66)
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		899.626,83	(87.664,12)
13. Impuesto sobre beneficios	Nota 8	(8.119,63)	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		891.507,20	(87.664,12)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

**Conservative Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas Memoria</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Inmovilizado material		-	-
III. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		19.064.404,22	1.312.043,57
I. Deudores	Nota 4	1.336,93	-
II. Cartera de inversiones financieras		17.921.683,69	1.146.737,31
1. Cartera interior	Nota 4	-	-
1.1. Valores representativos de deuda		-	-
1.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.3. Instituciones de Inversión colectiva		-	-
1.4. Depósitos en EECC		-	-
1.5. Derivados		-	-
1.6. Otros		-	-
2. Cartera exterior	Nota 4	17.921.683,69	1.146.737,31
2.1. Valores representativos de deuda		-	-
2.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
2.3. Instituciones de Inversión colectiva		17.921.683,69	1.146.737,31
2.4. Depósitos en EECC		-	-
2.5. Derivados		-	-
2.6. Otros		-	-
3. Intereses de la cartera de inversión		-	-
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
III. Periodificaciones		-	-
IV. Tesorería	Nota 5	1.141.383,60	165.306,26
TOTAL ACTIVO		19.064.404,22	1.312.043,57

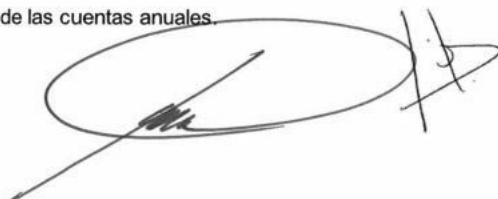
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

**Conservative Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

	<u>Notas Memoria</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
2. Comisiones retrocedidas a la IIC	Nota 7	772,47	-
3. Gastos de personal		-	-
4. Otros gastos de explotación		(102.983,31)	(2.592,38)
4.1. Comisión de gestión	Nota 7	(94.299,40)	(1.079,48)
4.2. Comisión depositario	Nota 7	(5.866,29)	(85,66)
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
4.4. Otros		(2.817,62)	(1.427,24)
5. Amortización del inmovilizado material		-	-
6. Excesos de provisiones		-	-
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
A1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(102.210,84)	(2.592,38)
8. Ingresos financieros		-	-
9. Gastos financieros		(2.986,90)	(28,75)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		332.968,84	(21.711,59)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		-	-
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		332.968,84	(21.711,59)
10.3. Por operaciones con derivados		-	-
10.4. Otros		-	-
11. Diferencias de cambio		1.605,31	5,83
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		3.995,33	(402,30)
12.1. Deterioros		-	-
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		-	-
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		28.832,71	(402,30)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(24.837,38)	-
12.5. Otros		-	-
A2.) RESULTADO FINANCIERO		335.582,58	(22.136,81)
A3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		233.371,74	(24.729,19)
13. Impuesto sobre beneficios	Nota 8	(2.086,43)	-
A4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		231.285,31	(24.729,19)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.



A handwritten signature in black ink is written over a large, faint oval stamp. The signature appears to be 'M. J.' followed by a vertical line and a horizontal line, possibly indicating a date or a specific role.

**Conservative Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas Memoria	2019	2018
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS		18.556.599,71	1.244.758,80
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	Nota 6	18.556.599,71	1.244.758,80
I. Capital		-	-
II. Partícipes		18.325.314,40	1.269.487,99
III. Prima de emisión		-	-
IV. Reservas		-	-
V. (Acciones propias)		-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VII. Otras aportaciones de socios		-	-
VIII. Resultado del ejercicio		231.285,31	(24.729,19)
IX. (Dividendo a cuenta)		-	-
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
A-3) Otro patrimonio atribuido		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		507.804,51	67.284,77
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
III. Acreedores		507.804,51	67.284,77
IV. Pasivos financieros		-	-
V. Derivados		-	-
VI. Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		19.064.404,22	1.312.043,57
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE COMPROMISO	Nota 4	-	-
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota 8	-	-
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		-	-
2.5. Pérdidas fiscales a compensar		-	-
2.6. Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

The image shows several handwritten signatures and a circular stamp. One signature is a large, stylized cursive mark. Another is a more formal signature with a horizontal line underneath. There is also a circular stamp with some illegible text inside, and a small handwritten mark to the right.

**Dynamic Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas Memoria</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Inmovilizado material		-	-
III. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		4.973.017,92	238.458,07
I. Deudores	Nota 4	9.214,61	39,00
II. Cartera de inversiones financieras		4.442.493,57	222.307,07
1. Cartera interior	Nota 4	-	-
1.1. Valores representativos de deuda		-	-
1.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.3. Instituciones de Inversión colectiva		-	-
1.4. Depósitos en EECC		-	-
1.5. Derivados		-	-
1.6. Otros		-	-
2. Cartera exterior	Nota 4	4.442.493,57	222.307,07
2.1. Valores representativos de deuda		-	-
2.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
2.3. Instituciones de Inversión colectiva		4.441.072,36	222.307,07
2.4. Depósitos en EECC		-	-
2.5. Derivados		1.421,21	-
2.6. Otros		-	-
3. Intereses de la cartera de inversión		-	-
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
III. Periodificaciones		-	-
IV. Tesorería	Nota 5	521.309,74	16.112,00
TOTAL ACTIVO		4.973.017,92	238.458,07

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

**Dynamic Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas Memoria	2019	2018
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS		4.579.874,93	236.819,45
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	Nota 6	4.579.874,93	236.819,45
I. Capital		-	-
II. Participes		4.422.718,02	250.976,76
III. Prima de emisión		-	-
IV. Reservas		-	-
V. (Acciones propias)		-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VII. Otras aportaciones de socios		-	-
VIII. Resultado del ejercicio		157.156,91	(14.157,31)
IX. (Dividendo a cuenta)		-	-
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
A-3) Otro patrimonio atribuido		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		393.142,99	1.638,62
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
III. Acreedores		393.142,99	1.638,62
IV. Pasivos financieros		-	-
V. Derivados		-	-
VI. Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		4.973.017,92	238.458,07
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE COMPROMISO	Nota 4	624.219,73	-
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		624.219,73	-
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota 8	-	-
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		-	-
2.5. Pérdidas fiscales a compensar		-	-
2.6. Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		624.219,73	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.




**Dynamic Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

	<u>Notas Memoria</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
2. Comisiones retrocedidas a la IIC	Nota 7	161,69	-
3. Gastos de personal		-	-
4. Otros gastos de explotación		(40.784,52)	(1.759,92)
4.1. Comisión de gestión	Nota 7	(36.320,63)	(309,39)
4.2. Comisión depositario	Nota 7	(1.769,09)	(23,29)
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
4.4. Otros		(2.694,80)	(1.427,24)
5. Amortización del inmovilizado material		-	-
6. Excesos de provisiones		-	-
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(40.622,83)	(1.759,92)
8. Ingresos financieros		-	-
9. Gastos financieros		(1.171,78)	(23,94)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		211.040,90	(12.428,97)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		-	-
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		211.040,90	(12.428,97)
10.3. Por operaciones con derivados		-	-
10.4. Otros		-	-
11. Diferencias de cambio		673,11	0,02
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(11.318,05)	55,50
12.1. Deterioros		-	-
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		-	-
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		(3.735,73)	55,50
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(7.582,32)	-
12.5. Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		199.224,18	(12.397,39)
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		158.601,35	(14.157,31)
13. Impuesto sobre beneficios	Nota 8	(1.444,44)	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		157.156,91	(14.157,31)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

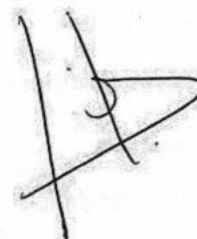
**Long Term Equity Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas Memoria</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Inmovilizado material		-	-
III. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		9.692.574,94	583.344,75
I. Deudores	Nota 4	34.263,18	259,59
II. Cartera de inversiones financieras		9.370.725,81	567.100,58
1. Cartera interior	Nota 4	-	49.698,04
1.1. Valores representativos de deuda		-	-
1.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.3. Instituciones de Inversión colectiva		-	49.698,04
1.4. Depósitos en EECC		-	-
1.5. Derivados		-	-
1.6. Otros		-	-
2. Cartera exterior	Nota 4	9.370.725,81	517.402,54
2.1. Valores representativos de deuda		-	-
2.2. Instrumentos de patrimonio		-	-
2.3. Instituciones de Inversión colectiva		9.367.599,14	517.402,54
2.4. Depósitos en EECC		-	-
2.5. Derivados		3.126,67	-
2.6. Otros		-	-
3. Intereses de la cartera de inversión		-	-
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
III. Periodificaciones		-	-
IV. Tesorería	Nota 5	287.585,95	15.984,58
TOTAL ACTIVO		9.692.574,94	583.344,75

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.





**Long Term Equity Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas Memoria	2019	2018
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS		9.588.871,95	581.404,85
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	Nota 6	9.588.871,95	581.404,85
I. Capital		-	-
II. Partícipes		8.730.320,97	620.087,30
III. Prima de emisión		-	-
IV. Reservas		-	-
V. (Acciones propias)		-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VII. Otras aportaciones de socios		-	-
VIII. Resultado del ejercicio		858.550,98	(38.682,45)
IX. (Dividendo a cuenta)		-	-
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
A-3) Otro patrimonio atribuido		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		103.702,99	1.939,90
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
III. Acreedores		103.702,99	1.939,90
IV. Pasivos financieros		-	-
V. Derivados		-	-
VI. Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		9.692.574,94	583.344,75
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE COMPROMISO	Nota 4	1.373.283,40	-
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		1.373.283,40	-
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota 8	-	-
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		-	-
2.5. Pérdidas fiscales a compensar		-	-
2.6. Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1.373.283,40	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

**Long Term Equity Selection,
Compartimento de Ginvest GPS, Fondo de Inversión**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Euros)**

	Notas Memoria	2019	2018
1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
2. Comisiones retrocedidas a la IIC	Nota 7	953,87	-
3. Gastos de personal		-	-
4. Otros gastos de explotación		(154.234,41)	(2.124,21)
4.1. Comisión de gestión	Nota 7	(146.068,54)	(646,13)
4.2. Comisión depositario	Nota 7	(5.471,06)	(50,84)
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
4.4. Otros		(2.694,81)	(1.427,24)
5. Amortización del inmovilizado material		-	-
6. Excesos de provisiones		-	-
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(153.280,54)	(2.124,21)
8. Ingresos financieros		-	-
9. Gastos financieros		(2.543,87)	(26,39)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		855.404,97	(36.740,45)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		-	(3.254,65)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		855.404,97	(33.485,80)
10.3. Por operaciones con derivados		-	-
10.4. Otros		-	-
11. Diferencias de cambio		(417,49)	0,03
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		167.669,41	208,57
12.1. Deterioros		-	-
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		(39.014,16)	198,87
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		236.089,81	9,70
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(29.406,24)	-
12.5. Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		1.020.113,02	(36.558,24)
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		866.832,48	(38.682,45)
13. Impuesto sobre beneficios	Nota 8	(8.281,50)	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		858.550,98	(38.682,45)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

The bottom of the page features three handwritten signatures in black ink. The first signature is on the left, the second is in the middle, and the third is on the right. There are also some faint circular marks or stamps near the signatures.

**GINVEST,
Fondo de Inversión**

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. Reseña del Fondo

Ginvest GPS, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 14 de septiembre de 2018. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y en la restante normativa aplicable.

Con fecha 19 de octubre de 2018 el Fondo fue inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5.307, en la categoría de no armonizados, conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

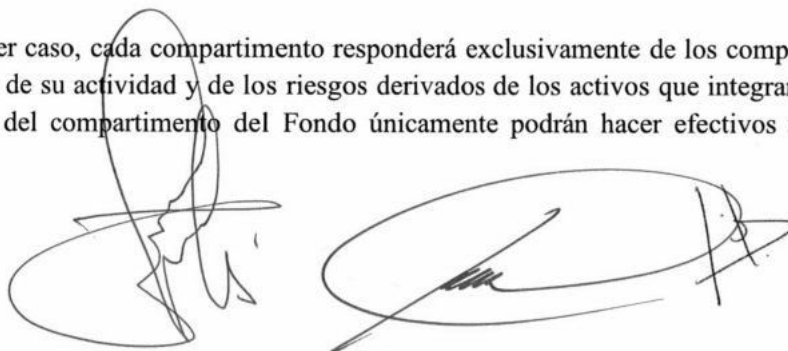
El objeto del Fondo es la captación de Fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

El Fondo está constituido por los siguientes compartimentos:

Denominación	Fecha Alta
GINVEST GPS / BALANCED SELECTION	19/10/2018
GINVEST GPS / CONSERVATIVE SELECTION	19/10/2018
GINVEST GPS / DYNAMIC SELECTION	19/10/2018
GINVEST GPS / LONG TERM EQUITY SELECTION	19/10/2018

Un Fondo por compartimentos es un Fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de las cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones, con su propio código ISIN. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc., de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al



patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el Folleto del Fondo y en el Folleto de cada compartimento y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo a la política de inversión definida, conforme al siguiente detalle:

<u>Denominación</u>	<u>Categoría</u>
GINVEST GPS / BALANCED SELECTION	RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL
GINVEST GPS / CONSERVATIVE SELECTION	RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL
GINVEST GPS / DYNAMIC SELECTION	RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL
GINVEST GPS / LONG TERM EQUITY SELECTION	RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Ginvest Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., perteneciente al Grupo Ginvest.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Banco Inversis, S.A. (grupo Banca March), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

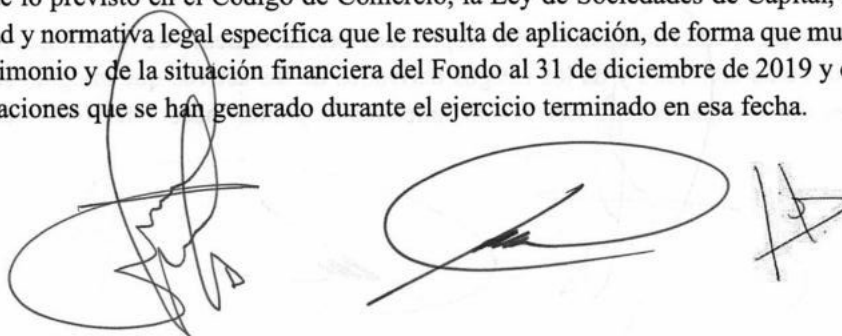
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance agregado del Fondo, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento, excepto cuando se hayan producido resultados por operaciones realizadas entre compartimentos, que se eliminan, salvo que se hayan realizado frente a terceros. Adicionalmente, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras a las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.



Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada compartimento del Fondo fluctúa tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

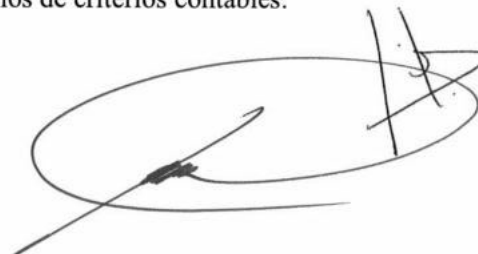
La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2018 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado del Fondo, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables.



f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. Normas de registro y valoración

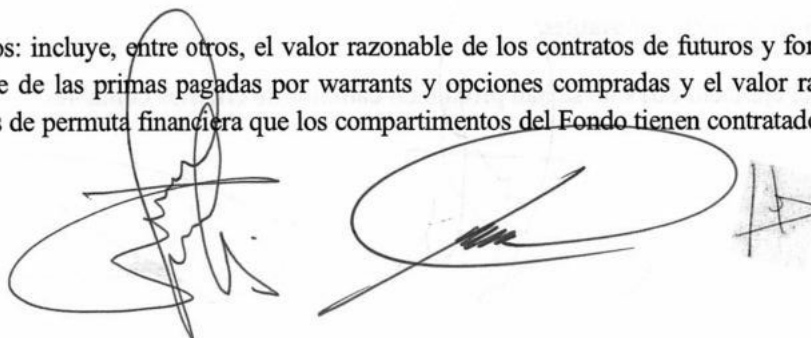
En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

1. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando este sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Así mismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por los compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los



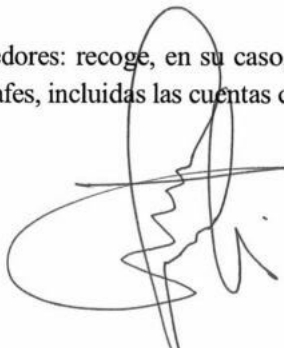
derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo.

- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que para cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

2. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Deudas y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago



por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

1. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En

caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías a minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses

devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la evolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros casos de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra —, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos —, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se dará de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en

garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros —Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros — Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados"

de la cartera interior o exterior y del activo del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros— Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se registran, adicionalmente, los Fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros — por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros — Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquiden por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados con garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras — Intereses de la cartera de inversión" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas — Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Partícipes" del balance de cada compartimento.

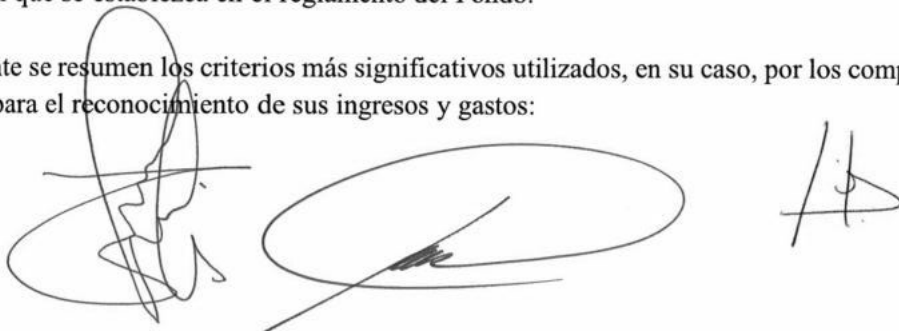
Las participaciones de los compartimentos del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Partícipes" del balance de cada compartimento.

El resultado del ejercicio de los compartimnto del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Partícipes" del balance de cada compartimento.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

La parte del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras — intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el compartimento del Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los compartimentos del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

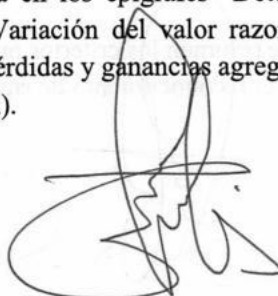
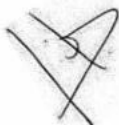
Los ingresos que reciben los compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, respectivamente.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de los compartimentos del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Costes financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos (véanse apartados 3.b.i, 3b.ii y 3.i).



iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas de balance de cada uno de los compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada compartimento, respectivamente.

El gasto a ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los compartimentos a los que les correspondan y los compartimentos que los compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los compartimentos, el compartimento al que corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho compartimento.

La compensación entre compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada compartimento, según corresponda, contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

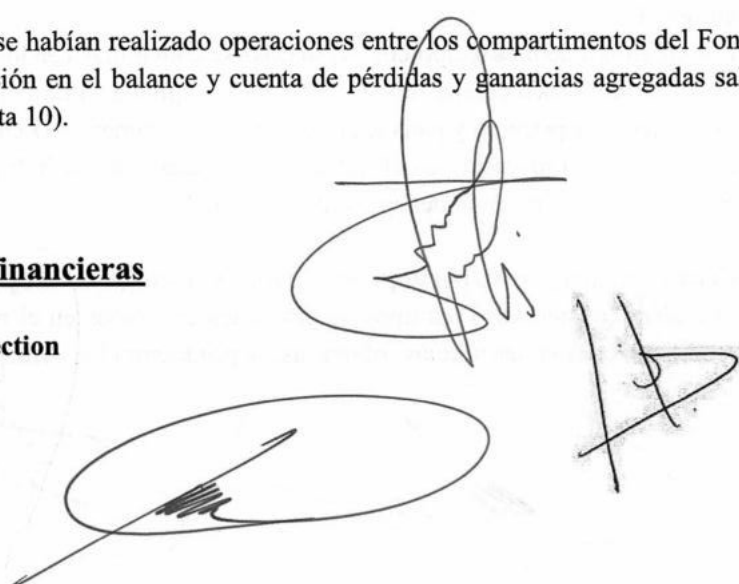
j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta de los compartimentos del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo, y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

Durante el ejercicio 2019, no se habían realizado operaciones entre los compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, (ver Nota 10).

4. Cartera de inversiones financieras

a) Ginvest GPS / Balanced Selection

The image shows several handwritten signatures and scribbles in black ink. One signature is a large, stylized loop with a horizontal line through it. Another is a more complex scribble with multiple overlapping lines. A third is a simpler signature with a vertical line and a horizontal stroke. There are also some dark, horizontal scribbles at the bottom left.

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta Nota.

Al 31 de diciembre de 2019, el compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

Descripción del contrato	Importe nominal comprometido	Valor razonable	Vto. del contrato	Pos. neta primaria larga	Pos. neta primaria corta	Contraparte importe pendiente liquidar
FUTURO EUR/USD 125000	1.373.283,40	1.383.337,79	18/03/2020	1.375.000,00	-	-
TOTAL	1.373.283,40	1.383.337,79		1.375.000,00	-	-

Al 31 de diciembre de 2018, el compartimento no mantenía ninguna posición en las cuentas de compromiso.

Los resultados obtenidos por las operaciones con derivados están registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en "Resultado por operaciones con derivados".

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 la totalidad del importe que el compartimento tenía registrado en el epígrafe "Activo corriente – Cartera de inversiones financieras – Cartera exterior – Derivados" del pasivo del balance corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 se recogen 19 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018), depositados en concepto de garantías en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Adicionalmente, en el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se recoge importe alguno correspondiente a las ventas de valores al contado que se cancelan en la fecha de liquidación.

En el epígrafe de "Acreedores" del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluye, por importe de 99 y 21 miles de euros, respectivamente, el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se cancelaron en la fecha de liquidación.

b) Ginvest GPS / Conservative

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta Nota.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el compartimento no mantenía ninguna posición en las cuentas de compromiso.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se recoge importe alguno correspondiente a las ventas de valores al contado que se cancelan en la fecha de liquidación.

En el epígrafe de “Acreedores” del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluye, por importe de 456 y 63 miles de euros, respectivamente, el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se cancelaron en la fecha de liquidación.

c) Ginvest GPS / Dynamic Selection

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta Nota.

Al 31 de diciembre de 2019, el compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

Descripción del contrato	Importe nominal comprometido	Valor razonable	Vto. del contrato	Pos. neta primaria larga	Pos. neta primaria corta	Contraparte importe pendiente liquidar
FUTURO EUR USD 125000	624.219,73	628.789,91	18/03/2020	625.000,00	-	-
TOTAL	624.219,73	628.789,91		625.000,00	-	-

Al 31 de diciembre de 2018, el compartimento no mantenía ninguna posición en las cuentas de compromiso.

Los resultados obtenidos por las operaciones con derivados están registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en “Resultado por operaciones con derivados”.

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Al 31 de diciembre de 2019 la totalidad del importe que el compartimento tenía registrado en el epígrafe “Activo corriente – Cartera de inversiones financieras – Cartera exterior – Derivados” del activo del balance corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

Al 31 de diciembre de 2019, el compartimento mantiene una exposición en renta variable que supone aproximadamente un 64,52% sobre la exposición total del compartimento, importe inferior al mínimo establecido en su Folleto Informativo, que se sitúa en el 65%. Es intención de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceder a la subsanación de este hecho a la mayor brevedad.

En el epígrafe “Deudores” del balance al 31 de diciembre de 2019 se recogen 9 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018), depositados en concepto de garantías en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Asimismo, en el epígrafe “Deudores” del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se recoge importe alguno correspondiente a las ventas de valores al contado que se cancelan en la fecha de liquidación.

En el epígrafe “Acreedores” del balance al 31 de diciembre de 2019 se incluye, por importe de 368 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018), el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se cancelaron en la fecha de liquidación.

d) Ginvest GPS / Long Term Equity Selection

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta Nota.

Al 31 de diciembre de 2019, el compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

Descripción del contrato	Importe nominal comprometido	Valor razonable	Vto. del contrato	Pos. neta primaria larga	Pos. neta primaria corta	Contraparte importe pendiente liquidar
FUTURO EUR/USD 125000	1.373.283,40	1.383.337,79	18/03/2020	1.375.000,00	-	-
TOTAL	1.373.283,40	1.383.337,79		1.375.000,00	-	-

Al 31 de diciembre de 2018, el compartimento no mantenía ninguna posición en las cuentas de compromiso.

Los resultados obtenidos por las operaciones con derivados están registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en "Resultado por operaciones con derivados".

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Al 31 de diciembre de 2019 la totalidad del importe que el compartimento tenía registrado en el epígrafe "Activo corriente - Cartera de inversiones financieras – Cartera exterior – Derivados" del activo del balance corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 se recogen 19 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018), depositados en concepto de garantías en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

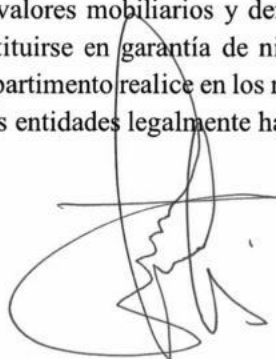
Asimismo, en el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se recoge importe alguno correspondiente a las ventas de valores al contado que se cancelan en la fecha de liquidación.

En el epígrafe "Acreedores" del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se recoge importe alguno correspondiente a las compras de valores al contado que se cancelan en la fecha de liquidación.

e) Valores y activos de la cartera:

Los valores y activos que integran la cartera de los compartimentos que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Inversis, S.A.

Los valores mobiliarios y demás activos financieros de los compartimentos no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que cada compartimento realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



f) Gestión del riesgo de los compartimentos del Fondo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de Julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una Única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un Único Fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de Julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

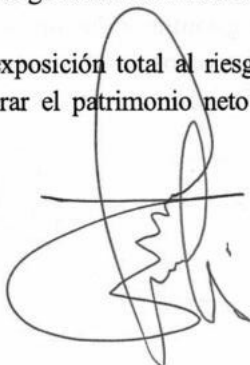
- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, un Organismo Internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Para que el compartimnto del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un Ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se



entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio del Fondo si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del compartimento del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de

otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.

- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.

- **Coefficiente de liquidez:**

Cada compartimnto del Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de cada compartimento del Fondo.

- **Obligaciones frente a terceros:**

Cada compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

g) Riesgo de crédito del compartimento del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Asimismo, la sociedad gestora del Fondo controla este riesgo haciendo una valoración previa de los activos potenciales que pueden formar parte de la cartera de los compartimentos del Fondo en función de su rating, duración y análisis de los estados contables de las compañías correspondientes, así como un seguimiento de los que forman parte de la cartera de los compartimentos del Fondo.

h) Riesgo de liquidez del compartimento del Fondo

En el caso de que los compartimentos del Fondo invirtiesen en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes del compartimento del Fondo.

La sociedad gestora del Fondo gestiona este riesgo manteniendo en todo momento los coeficientes

exigidos mínimos e invirtiendo en gran medida en valores de alta liquidez y capitalización.

i) Riesgo de mercado del compartimento del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistas de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este epígrafe del balance de cada compartimento es la siguiente:

	Balanced Selection	Conservative Selection	Dynamic Selection	Long Term Equity Selection	Ginvest GPS, FI (Balance Agregado)
Cuentas en el depositario:					
Banco Inversis, S.A. (cuentas en euros)	844.925,88	1.141.409,94	520.843,40	275.544,38	2.782.723,60
Banco Inversis, S.A. (cuentas en divisas)	(6.322,34)	(26,34)	466,34	12.041,57	6.159,23
Total Tesorería	838.603,54	1.141.383,60	521.309,74	287.585,95	2.788.882,83

Al 31 de diciembre de 2018, la composición del saldo de este epígrafe del balance de cada compartimento es la siguiente:

	Balanced Selection	Conservative Selection	Dynamic Selection	Long Term Equity Selection	Ginvest GPS, FI (Balance Agregado)
Cuentas en el depositario:					
Banco Inversis, S.A. (cuentas en euros)	244.110,39	165.306,25	16.111,97	15.983,92	441.512,53
Banco Inversis, S.A. (cuentas en divisas)	(0,02)	0,01	0,03	0,66	0,68
Total Tesorería	244.110,37	165.306,26	16.112,00	15.984,58	441.513,21

Los saldos positivos de las principales cuentas corrientes mantenidas por los compartimentos del Fondo han devengado en los ejercicios 2019 y 2018 un tipo de interés anual medio de mercado, pudiéndose llegar a devengar, en el caso de que el tipo de interés resultante sea negativo, un gasto financiero para el compartimento.

6. Participes

El detalle del saldo de las cuentas que integran el capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio 2019, se resume a continuación:

	Balanced Selection	Conservative Selection	Dynamic Selection	Long Term Equity Selection	Ginvest GPS, FI (Balance Agregado)
Participaciones Suscritas y Desembolsadas	15.950.819,42	18.619.675,10	4.185.898,57	8.452.160,81	47.208.553,90
Participaciones Reembolsadas	2.272.057,35	(1.539.119,50)	-	(303.244,69)	429.693,16
Participaciones Reservas	(87.664,12)	(24.729,19)	(14.157,31)	(38.682,45)	(165.233,07)
Resultado del Ejercicio	891.507,20	231.285,31	157.156,91	858.550,98	2.138.500,40
	21.429.415,28	18.556.599,71	4.579.874,93	9.588.871,95	54.154.761,87

El detalle del saldo de las cuentas que integran el capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio 2018, se resume a continuación:

	Balanced Selection	Conservative Selection	Dynamic Selection	Long Term Equity Selection	Ginvest GPS, FI (Balance Agregado)
Participaciones Suscritas y Desembolsadas	492.000,00	150.000,00	121.000,00	289.707,89	1.052.707,89
Participaciones Reembolsadas	(74.945,70)	(77.059,78)	-	-	(152.005,48)
Resultado del Ejercicio	(87.664,12)	(24.729,19)	(14.157,31)	(38.682,45)	(165.233,07)
	2.315.031,31	1.244.758,80	236.819,45	581.404,85	4.378.014,41

Conforme a la normativa aplicable, en el caso de Fondos de Inversión por compartimentos el patrimonio mínimo en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 600.000,00 euros, sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo sea inferior a 3.000.000,00 euros. En ambos casos, dispondrán del plazo de seis meses para llevar a cabo la reconstitución permanente del patrimonio mínimo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de cada compartimento del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por anotaciones en cuenta, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Balanced Selection	Conservative Selection	Dynamic Selection	Long Term Equity Selection	Ginvest GPS, FI (Balance Agregado)
Patrimonio atribuido a participes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	21.429.415,28	18.556.599,71	4.579.874,93	9.588.871,95	54.154.761,87
Valor liquidativo de la participación	10,55	10,23	10,63	10,92	10,51
Nº Participaciones	2.031.643,86	1.814.637,02	430.751,97	877.741,52	5.154.774,36
Nº Participes	151	93	53	103	400

Al 31 de diciembre de 2018, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Balanced Selection	Conservative Selection	Dynamic Selection	Long Term Equity Selection	Ginvest GPS, FI (Balance Agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	2.315.031,31	1.244.758,80	236.819,45	581.404,85	4.378.014,41
Valor liquidativo de la participación	9,49	9,64	9,32	9,04	9,46
Nº Participaciones	243.963,01	129.115,74	25.402,10	64.322,29	462.803,14
Nº Partícipes	21	10	7	15	53

Conforme a la normativa aplicable, en el caso de Fondos de Inversión por compartimentos el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el Fondo sea inferior a 100. En ambos casos, dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2019, existía 1 partícipe entre los compartimentos con participación significativa superior al 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo:

- Un partícipe significativo en GINVEST GPS / LONG TERM EQUITY SELECTION con un 24,21% de participación.

Al 31 de diciembre de 2018, existían 5 partícipes entre los compartimentos con participación significativa superior al 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo:

- Dos partícipes significativos con un 37,35% y un 22,55% de participación cada uno en GINVEST GPS / CONSERVATIVE SELECTION.
- Dos partícipes significativos con un 38,34% y un 29,53% de participación cada uno en GINVEST GPS / DYNAMIC SELECTION.
- Un partícipe significativo en GINVEST GPS / LONG TERM EQUITY SELECTION con un 24,11% de participación.

7. Otros gastos de explotación

a) Comisiones de gestión y custodia.

Según se indica en la Nota 1, la gestión y la administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2019 y 2018, cada compartimento del Fondo ha devengado una comisión anual, calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente.

Adicionalmente, los compartimentos que se describen en el siguiente detalle pagan una comisión que se liquida anualmente calculada en función de los resultados del ejercicio del compartimento. La sociedad gestora imputa al Fondo, según corresponda, esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la CNMV, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo del Fondo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados.





Comisiones de gestión aplicadas		
Compartimento	Base	%
BALANCED SELECTION	Patrimonio	1,00%
	Resultados	9,00%
CONSERVATIVE SELECTION	Patrimonio	1,00%
	Resultados	9,00%
DYNAMIC SELECTION	Patrimonio	1,00%
	Resultados	9,00%
LONG TERM EQUITY SELECTION	Patrimonio	1,00%
	Resultados	9,00%

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,08% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2019 y 2018, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Ginvest, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por los conceptos anteriores, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen en el saldo del epígrafe “Acreedores” del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. La Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones de las entidades depositarias son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquél.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.

9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora deben remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de Julio.

b) Honorarios auditoría.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 2 y 1 miles de euros, respectivamente, en cada compartimento, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. No se ha percibido por el auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por otros conceptos.

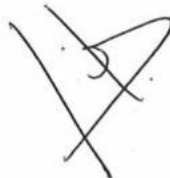
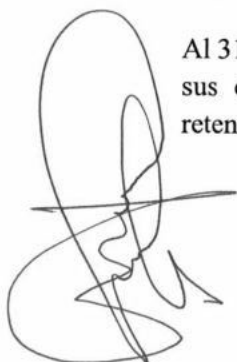
c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018 han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo y no los compartimentos. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2019, en el epígrafe "Deudores" del balance agregado del fondo y del balance de sus compartimentos se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones tal y como se resume a continuación:



Cuentas	Balanced Selection	Conservative Selection	Dynamic Selection	Long Term Equity Selection	Ginvest GPS, FI (Balance Agregado)
Administraciones Públicas deudora por retenciones	-	1.336,93	386,36	14.841,03	16.564,32
Saldo a 31.12.2019	-	1.336,93	386,36	14.841,03	16.564,32

Al 31 de diciembre de 2018, en el epígrafe "Deudores" del balance agregado del fondo y del balance de sus compartimentos se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones tal y como se resume a continuación:

Cuentas	Balanced Selection	Conservative Selection	Dynamic Selection	Long Term Equity Selection	Ginvest GPS, FI (Balance Agregado)
Administraciones Públicas deudora por retenciones	-	-	39,00	259,59	298,59
Saldo a 31.12.2018	-	-	39,00	259,59	298,59

Al 31 de diciembre de 2019, en el epígrafe "Acreedores" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se recogen saldos acreedores con la Administración Pública tal y como se resume a continuación:

Cuentas	Balanced Selection	Conservative Selection	Dynamic Selection	Long Term Equity Selection	Ginvest GPS, FI (Balance Agregado)
Administraciones Públicas acreedora	8.119,63	2.086,43	1.444,44	8.281,50	19.932,00
Saldo a 31.12.2019	8.119,63	2.086,43	1.444,44	8.281,50	19.932,00

Al 31 de diciembre de 2018, en el epígrafe "Acreedores" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos no se recogen importe alguno en concepto de saldos acreedores con la Administración Pública.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio del Fondo y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Operaciones vinculadas entre los compartimentos del Fondo

Durante el ejercicio 2019 no se han producido operaciones realizadas entre los compartimentos.

10. Acontecimientos posteriores al cierre

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Durante los primeros meses del 2020 los mercados financieros se han visto muy afectados por esta circunstancia, impactando de manera moderada en la evolución del Fondo. A la fecha de formulación de estas cuentas no es posible evaluar con precisión si dicha situación se mantendrá en los siguientes trimestres o en qué medida podría evolucionar en el futuro.

No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, ha realizado un análisis preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible con el objetivo de limitar y minimizar el impacto generado por la crisis del coronavirus en su actividad, realizando, además, una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las Notas anteriores.

Three handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. The first signature on the left is a large, stylized cursive mark. The middle signature is a smaller, more compact cursive mark. The signature on the right is a bold, angular mark with a prominent diagonal stroke.

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

Ginvest GPS, FI / Balanced Selection

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	IE00BF5H4Q45	PARTICIPACIONES Seilern Stryx World	1.255.981,96
EUR	LU1120697633	PARTICIPACIONES Candrian Bonds-Cred	654.846,66
EUR	LU0539144625	PARTICIPACIONES Nordea I Sicav Nordi	1.919.734,63
USD	LU0360484686	PARTICIPACIONES JPMorgan US Advantag	1.161.057,58
EUR	BE6213831116	PARTICIPACIONES DPAM INV REAL EST EU	591.211,32
EUR	LU0439765594	PARTICIPACIONES BL Global	1.094.293,36
EUR	LU1484142465	PARTICIPACIONES BL Global	601.394,28
EUR	LU0675296932	PARTICIPACIONES G Fund-Alpha Fixed I	616.198,79
EUR	FI4000233242	PARTICIPACIONES Elvi Short Corp Bond	1.817.486,40
EUR	FI4000233259	PARTICIPACIONES Elvi Short Corp Bond	323.453,18
EUR	IE00B78FDY06	PARTICIPACIONES Nomura US High Yld	282.504,73
USD	LU0622306065	PARTICIPACIONES GS Emerg Markets CB	418.241,63
EUR	FR0013202140	PARTICIPACIONES SEXTANT BOND	868.279,62
USD	LU1732799496	PARTICIPACIONES Alger Small Cap Focu	818.409,89
EUR	IE00B65YMK29	PARTICIPACIONES Muzinich Short Dur	531.402,08
EUR	IE00BZ0X9Z19	PARTICIPACIONES Comgest Growth jpn-e	631.901,99
USD	LU1321847714	PARTICIPACIONES Blackrock St EMMK EQ	494.888,26
EUR	LU1170327958	PARTICIPACIONES BLUEBAY-HIGH YIELD	1.002.183,31
EUR	LU0378818131	PARTICIPACIONES X Global Gov Bond 1C	701.624,25
EUR	FR0011188259	PARTICIPACIONES Echiquier Aegnor Mid	876.795,07
USD	IE00BFY0HF43	PARTICIPACIONES Baille Giff US Eq	826.522,74
EUR	LU0828818087	PARTICIPACIONES Janus World Hi Yi A2	269.527,68
USD	IE00BD5HPH84	PARTICIPACIONES Dragon Cap-Vietman	543.833,64
EUR	LU0345362361	PARTICIPACIONES Fidelity FDS Global	503.968,61
EUR	FR0010758771	PARTICIPACIONES Groupama Avenir Euro	365.417,97
EUR	LU0318940003	PARTICIPACIONES Fidelity Europ Gr E	742.147,59
EUR	LU0336683767	PARTICIPACIONES DPAM L- Bonds Emergi	879.893,42
Total Cartera Exterior - Instituciones de Inversión colectiva			20.793.200,64
USD		ECHO FUT FX MZ - 20	3.126,67
Total Cartera Exterior - Derivados			3.126,67

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

Ginvest GPS, FI / Conservative Selection

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	IE00BF5H4Q45	PARTICIPACIONES Seilern Stryx World	418.781,55
EUR	LU1120697633	PARTICIPACIONES Candrian Bonds-Cred	1.401.917,90
EUR	LU0539144625	PARTICIPACIONES Nordea I Sicav Nordi	2.292.185,99
USD	LU0360484686	PARTICIPACIONES JPMorgan US Advantag	393.343,68
EUR	BE6213831116	PARTICIPACIONES DPAM INV REAL EST EU	306.556,80
EUR	LU0439765594	PARTICIPACIONES BL Global	364.890,94
EUR	LU1484142465	PARTICIPACIONES BL Global	201.976,63
EUR	LU0675296932	PARTICIPACIONES G Fund-Alpha Fixed I	205.413,49
EUR	FI4000233242	PARTICIPACIONES Elvi Short Corp Bond	2.281.950,60
EUR	FI4000233259	PARTICIPACIONES Elvi Short Corp Bond	497.996,17
EUR	IE00B78FDY06	PARTICIPACIONES Nomura US High Yld	324.475,24
USD	LU0622306065	PARTICIPACIONES GS Emerg Markets CB	438.221,01
EUR	FR0013202140	PARTICIPACIONES SEXTANT BOND	1.068.240,26
USD	LU1732799496	PARTICIPACIONES Alger Small Cap Focu	266.396,52
EUR	IE00B65YMK29	PARTICIPACIONES Muzinich Short Dur	1.735.295,42
EUR	IE00BZ0X9Z19	PARTICIPACIONES Comgest Growth jpn-e	208.380,21
USD	LU1321847714	PARTICIPACIONES Blackrock St EMMK EQ	169.789,70
EUR	LU1170327958	PARTICIPACIONES BLUEBAY-HIGH YIELD	1.357.844,52
EUR	LU0378818131	PARTICIPACIONES X Global Gov Bond 1C	528.392,40
EUR	FR0011188259	PARTICIPACIONES Echiquier Aegnor Mid	292.192,67
USD	IE00BFY0HF43	PARTICIPACIONES Baille Giff US Eq	269.318,95
EUR	LU0828818087	PARTICIPACIONES Janus World Hi Yi A2	272.236,40
USD	IE00BD5HPPH84	PARTICIPACIONES Dragon Cap-Vietman	178.519,05
EUR	LU0345362361	PARTICIPACIONES Fidelity FDS Global	167.623,37
EUR	FR0010758771	PARTICIPACIONES Groupama Avenir Euro	907.866,27
EUR	LU0318940003	PARTICIPACIONES Fidelity Europ Gr E	251.639,22
EUR	LU0336683767	PARTICIPACIONES DPAM L- Bonds Emergi	1.120.238,73
Total Cartera Exterior - Instituciones de Inversión colectiva			17.921.683,69

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

Ginvest GPS, FI / Dynamic Selection

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	IE00BF5H4Q45	PARTICIPACIONES Seilern Stryx World	383.119,73
EUR	LU1120697633	PARTICIPACIONES Candrian Bonds-Cred	113.990,27
EUR	LU0539144625	PARTICIPACIONES Nordea I Sicav Nordi	165.946,65
USD	LU0360484686	PARTICIPACIONES JPMorgan US Advantag	356.160,62
EUR	LU0439765594	PARTICIPACIONES BL Global	327.961,31
EUR	LU1484142465	PARTICIPACIONES BL Global	176.774,37
EUR	LU0675296932	PARTICIPACIONES G Fund-Alpha Fixed I	184.933,99
EUR	FI4000233242	PARTICIPACIONES Elvi Short Corp Bond	237.360,63
EUR	FI4000233259	PARTICIPACIONES Elvi Short Corp Bond	58.314,38
USD	LU0622306065	PARTICIPACIONES GS Emerg Markets CB	84.320,27
USD	LU1732799496	PARTICIPACIONES Alger Small Cap Focu	246.982,66
EUR	IE00B65YMK29	PARTICIPACIONES Muzinich Short Dur	91.998,20
EUR	FR0013202132	PARTICIPACIONES Sextant PME	102.969,92
EUR	IE00BZ0X9Z19	PARTICIPACIONES Comgest Growth jpn-e	192.952,76
EUR	BE6275503884	PARTICIPACIONES DPAM INV REAL EST EU	115.975,04
USD	LU1321847714	PARTICIPACIONES Blackrock St EMMK EQ	151.643,51
EUR	LU1170327958	PARTICIPACIONES BLUEBAY-HIGH YIELD	146.762,26
EUR	LU0378818131	PARTICIPACIONES X Global Gov Bond 1C	116.114,70
EUR	FR0011188259	PARTICIPACIONES Echiquier Aegnor Mid	268.313,57
USD	IE00BFY0HF43	PARTICIPACIONES Baille Giff US Eq	251.010,18
USD	IE00BD5HPH84	PARTICIPACIONES Dragon Cap-Vietman	162.698,69
EUR	LU0345362361	PARTICIPACIONES Fidelity FDS Global	155.820,19
EUR	FR0010758771	PARTICIPACIONES Groupama Avenir Euro	69.540,97
EUR	LU0318940003	PARTICIPACIONES Fidelity Europ Gr E	227.741,12
EUR	LU0336683767	PARTICIPACIONES DPAM L- Bonds Emergi	51.666,37
Total Cartera Exterior - Instituciones de Inversión colectiva			4.441.072,36
USD		ECH0 FUT FX MZ - 20	1.421,21
Total Cartera Exterior - Derivados			1.421,21

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

Ginvest GPS, FI / Long Term Equity Selection

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	IE00BF5H4Q45	PARTICIPACIONES Seilern Stryx World	883.577,13
EUR	LU0439765594	PARTICIPACIONES BL Global	810.191,91
EUR	LU0675296932	PARTICIPACIONES G Fund-Alpha Fixed I	653.808,50
USD	LU1732799496	PARTICIPACIONES Alger Small Cap Focu	628.923,83
EUR	IE00BZ0X9Z19	PARTICIPACIONES Comgest Growth jpn-e	728.813,13
USD	LU1321847714	PARTICIPACIONES Blackrock St EMMK EQ	509.459,37
EUR	FR0011188259	PARTICIPACIONES Echiquier Aegnor Mid	1.026.901,24
JPY	IE00B11DWM09	PARTICIPACIONES Lindsell Train Japan	690.481,75
USD	IE00BFY0HF43	PARTICIPACIONES Baille Giff US Eq	691.895,59
SEK	SE0005189537	PARTICIPACIONES PriorNilsson Realinv	1.050.393,85
EUR	LU0345362361	PARTICIPACIONES Fidelity FDS Global	700.077,58
EUR	LU0318940003	PARTICIPACIONES Fidelity Europ Gr E	993.075,26
Total Cartera Exterior - Instituciones de Inversión colectiva			9.367.599,14
USD		ECH0 FUT FX MZ - 20	3.126,67
Total Cartera Exterior - Derivados			3.126,67

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

2019 fue un excelente año para todos los activos exceptuando el cash. En Renta Variable el MSCI World registró subidas del 28% siendo la renta variable estadounidense la mejor con un 31% de subida seguida de la europea con un 27%. El resto tuvo una subida menor por las tensiones comerciales en Asia y la inestabilidad política en Latinoamérica.

En cuanto a Renta Fija este activo también tuvo un muy buen comportamiento durante todo el 2019 gracias a las bajadas de tipos de interés de los bancos centrales y a la mayor debilidad de los datos económicos. Analizándolo con más detenimiento:

El primer semestre del 2019 estuvo caracterizado por una subida generalizada en todos los mercados tanto en Renta Variable como en Renta Fija.

La expansión económica estadounidense rompió con todos los récords históricos: el desempleo próximo a niveles mínimos en varias décadas en EEUU pero también en Alemania, Japón y el Reino Unido. La inflación brilló por su ausencia, el consumo en máximos... Sin embargo, la agitación en el plano político amenazó las previsiones: aún quedaba por solucionar la guerra comercial abierta por EEUU con China, Turquía, Europa, Irán..., pero también cuestiones como el Brexit y los problemas en Italia.

Si bien era poco probable que los aranceles en sí mismos resultaran devastadores para este periodo de crecimiento, sus consecuencias indirectas sobre la inversión corporativa (disrupción de las cadenas de suministros, replanteamiento de planes de inversión, etc) sí planteaban un riesgo mayor.

Europa fue la región que parecía ser más vulnerable a las repercusiones de la guerra comercial. La incertidumbre estaba afectando a la zona más de lo esperado publicando unas cifras macroeconómicas deterioradas principalmente en Alemania, motor del continente.

China por su lado estaba impulsando medidas para poder mantener un crecimiento de mínimo un 6% a través de estímulos monetarios y fiscales y así compensar las medidas proteccionistas norteamericanas.

Ante tal contexto, la Reserva Federal se enfrentaba a la enorme presión de rebajar los tipos y garantizar la prolongación del crecimiento. Europa ya había dado un primer paso en esta dirección con la intención de lanzar un nuevo programa de recompra de bonos si fuera necesario.

Todo ello estaba consiguiendo alargar el período de crecimiento global: todos los activos del espectro de riesgo repuntaron marcadamente.

Añadir que los mercados de deuda pública también ganaron durante el primer semestre del año gracias a las posibles políticas expansivas anunciadas a implementar tanto por Europa como por EEUU.

El petróleo también volvió a recuperar posiciones después de llegar a mínimos de 45 USD el barril en Diciembre.

En cuanto a divisas el dólar se revalorizó frente al euro durante el periodo.

Centrándonos ya en el último semestre del 2019, desde Junio hasta finales de Setiembre las bolsas mundiales cotizaron por lo general de forma lateral según el vaivén en las negociaciones comerciales entre EEUU y China y el deterioro continuado de los indicadores macroeconómicos. A finales de Setiembre el índice del Tesoro a +20 años registraba un avance del 20% y las subidas del MSCI World eran del orden del 18%. El hecho de que tanto los activos de riesgo como los activos refugio gozasen simultáneamente de unas rentabilidades tan elevadas, cosa inaudita, fue gracias a las bajadas de tipos de los bancos centrales en ambos lados del Atlántico.

Sin embargo, durante el cuarto trimestre del 2019 la renta variable global siguió avanzando no así los bonos gubernamentales que cedieron parte de las ganancias logradas.

Los factores que contribuyeron a impulsar al alza la renta variable y las tises de los bonos en el último tramo del ejercicio fueron varios. En primer lugar, las encuestas manufactureras de EEUU y la zona euro repuntaron ligeramente con respecto al mes de Setiembre aunque siguieron lanzando señales de debilidad. En segundo lugar, el repunte en los servicios y la resistencia del empleo en su conjunto a la debilidad de la industria contribuyeron a restaurar la confianza del mercado de que la recesión no era inminente.

También durante este semestre se solucionaron, aunque de manera temporal dos riesgos políticos importantes: El acuerdo “fase 1” conseguido entre EEUU y China en su guerra comercial que supuso un catalizador para los mercados de renta variable y la amplia mayoría obtenida por el Partido Conservador en las elecciones generales celebradas en Diciembre en el Reino Unido que pusieron punto final a las amenazas de nacionalización de algunas de las empresas de servicios públicos británicas.

El petróleo se incrementó un 22,68% durante el período hasta llegar a 66,00 USD el barril a finales de Diciembre.

En cuanto a divisas el dólar se apreció un 2,22% frente al euro durante el periodo.

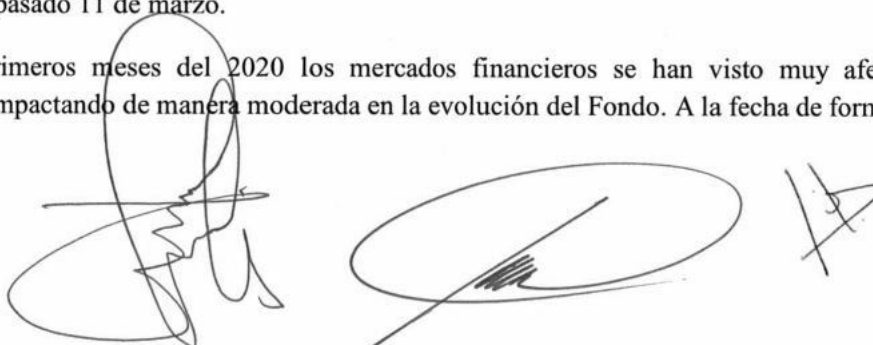
Respecto a las perspectivas de mercado, acabado un año excelente vemos el 2020 más selectivo e incierto ante las dificultades que aporta a la economía real la guerra comercial abierta por EEUU y el Brexit entre otros retos. Consecuencia de ello son los débiles datos tanto macro como microeconómicos publicados hasta ahora. Según cómo sea el resultado de la gestión de estas incertidumbres la economía global se verá más o menos afectada por lo que la ralentización en que nos encontramos puede pasar a ser una recesión o, todo lo contrario.

Además, el hecho de que las valoraciones partan de niveles ya tan altos podría limitar el alcance de cualquier subida adicional.

Así, la estrategia de inversión a aplicar a los fondos para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación tratando de adaptarse a las mismas y aprovechando las oportunidades que se presenten en el mercado en función de su evolución.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Durante los primeros meses del 2020 los mercados financieros se han visto muy afectados por esta circunstancia, impactando de manera moderada en la evolución del Fondo. A la fecha de formulación de estas



cuentas no es posible evaluar con precisión si dicha situación se mantendrá en los siguientes trimestres o en qué medida podría evolucionar en el futuro.

No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, ha realizado un análisis preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible con el objetivo de limitar y minimizar el impacto generado por la crisis del coronavirus en su actividad, realizando, además, una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2019

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2019.

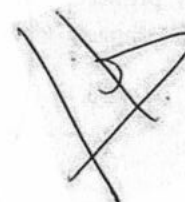
Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



Diligencia que levanta el Presidente del Consejo de Administración de Ginvest Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., D. Carles Planas de Farnés Barris, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que comprende la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión de Ginvest GPS, FI gestionado por Ginvest Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, que se compone de 52 hojas en blanco (incluida la diligencia), firmando todos y cada uno de los Señores Consejeros de la Sociedad cuyos nombres y apellidos constan a continuación.

Madrid, 30 de marzo de 2020.

A large, stylized handwritten signature consisting of a large oval shape with a diagonal line crossing through it from the bottom left to the top right.

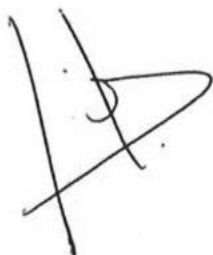
Presidente.

D. Carles Planas de Farnés Barris.

A handwritten signature with a large, vertical loop at the top and a horizontal line extending to the right, followed by a series of smaller, overlapping loops and lines.

Consejero.

D. Jorge Justicia Ruz.

A handwritten signature with a vertical line on the left, a horizontal line crossing it, and a large loop on the right side.

Cosnejero.

D. Josep Codina Castro.